



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 46 /2019.-

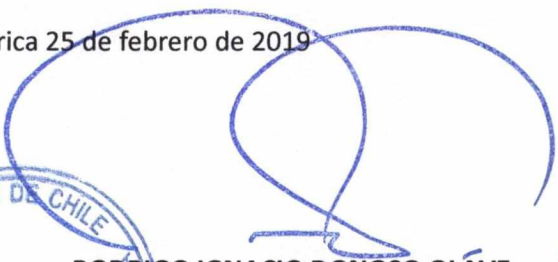
El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 25 de febrero de 2019, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de aprobación de Reprogramación Financiera para el proyecto denominado "CAPACITACIÓN II ETAPA APOYO PREVENTIVO ENFERMEDAD PORCINA PED Y OTRAS PAT. EXOT. REG. A. Y P", Código BIP 40009491-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Solicitado M\$ 2019	Solicitado M\$ 2020	Total M\$
Consultoría	61.369	61.369	122.738
Contratación de Programa	74.026	30.236	104.262
Gastos Administrativos	3.240	3.240	6.480
Total	138.635	94.845	233.480

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 25 de febrero de 2019




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA